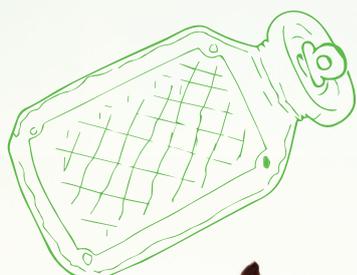


Spasmiu^m compositu^m

Metamizol 500 mg/ml / Butilbromuro de escopolamina 4 mg/ml



Relajación

sin dolor



Efecto sinérgico de dos sustancias:
Espasmolítico, analgésico, antipirético



Spasmiu^m compositu^m
Solución inyectable



ALIVIRA
LABORATORIOS KARIZOO S.A.



Spasmium® compositum: fórmula 2 x 3 - dos sustancias, triple acción

Proporciona efectos analgésicos, espasmolíticos y antipiréticos sinérgicos.

Existe una amplia gama de causas subyacentes a los trastornos gastrointestinales, que pueden dar lugar a síntomas clínicos diversos, muchas veces complejos. En la práctica diaria, los motivos de las consultas veterinarias relacionadas con enfermedades gastrointestinales son predominantemente los cólicos y la diarrea. Estas suelen ir acompañadas de diferentes grados de malestar, dolor y apatía, por lo que se requiere una acción inmediata para el alivio.

Spasmium® compositum proporciona un alivio instantáneo y eficaz de los espasmos de los órganos de musculatura lisa, como el tracto gastrointestinal. Por lo general, el 80-85 % de los casos de cólico en los equinos responden al tratamiento conservador¹. Al inducir una reducción inmediata, rápida y significativa de las contracciones del duodeno, el ciego y el colon ventral izquierdo. Los espasmoanalgésicos se recomiendan como terapia de primera línea para cólicos espasmódicos².

Spasmium® compositum también proporciona un tratamiento de apoyo para la diarrea aguda en perros y bovinos, ya que combate eficazmente el tratamiento del dolor abdominal y la pérdida de líquidos mediante la analgesia y la disminución de la motilidad gastrointestinal.

Spasmium® compositum

Metamizol 500 mg/ml / Butilbromuro de escopolamina 4 mg/ml

Solución inyectable para equinos, bovinos, porcinos y perros



✓ CORTO PERIODO DE RETIRADA:

Sólo 4 días para la leche (96 h)

✓ ENFOQUE MULTIMODAL

Efecto sinérgico de dos sustancias - tres acciones: espasmolítico, analgésico y antipirético

✓ REGISTRO EN DIFERENTES ESPECIES

Incluido el ganado lechero



✓ EFECTIVA ESPASMÓLISIS:

Alivio del espasmo del músculo liso combinado con una acción analgésica.

✓ POTENTE ACCIÓN



Dosificación conveniente para varias especies.

✓ PERFIL DE SEGURIDAD:

Bajo riesgo de efectos gastrointestinales.

✓ RÁPIDA ACCIÓN

Alivio inmediato del dolor.



Spasmium® compositum

Metamizol 500 mg/ml / Butilbromuro de escopolamina 4 mg/ml



Sustancia activa y concentración:

Metamizol sódico monohidrato 500,0 mg (equivalente a 443 mg de metamizol)
Butilbromuro de escopolamina 4,0 mg (equivalente a 2,76 mg de escopolamina)

Forma farmacéutica:

Solución inyectable.

Grupo farmacéutico:

Medicamentos para trastornos gastrointestinales funcionales, belladona y derivados en combinación con analgésicos, butilescolamina y analgésicos

Especies de destino:

Equino, bovino, porcino y perros

Ventajas del producto:

- Efecto sinérgico de dos sustancias analgésico, espasmolítico y antipirético.
- Potente acción : alivio instantáneo por su rápida acción.
- Alivio inmediato de los espasmos del músculo liso combinado con una acción analgésica.
- Terapia de apoyo para la diarrea aguda en perros y ganado vacuno.
- Registrado para varias especies, incluido el ganado lechero.
- Corto período de retirada de la leche de 4 días (96 h).

Indicaciones de uso:

Equino, bovino, porcino y perros: Tratamiento de espasmos o aumento del tono sostenido de los músculos lisos del tracto gastrointestinal o de los órganos excretores de la orina y la bilis asociado con dolor.

Sólo para equinos: Cólicos espasmódicos.

Sólo para bovino, porcino y perros: Como terapia de apoyo para la diarrea aguda.

Dosificación:

Especie	Vía de aplicación	Instrucciones de dosificación:	Frecuencia de tratamiento:
Equino	Uso intravenoso	2,5 ml por 50 kg	Inyección única
Bovino:	Uso intravenoso	4 ml por 50 kg	Hasta dos veces al día durante tres días
Terberos:	Uso intravenoso	1 ml/10 kg	Hasta dos veces diariamente durante tres días
Porcino:	Uso intramuscular	1 ml por 10 kg	Inyección única
Perro:	uso intravenoso o intramuscular	0,1 ml por kg	Inyección única. El tratamiento puede repetirse después de 24 horas si es necesario.

Periodos de retirada:

Carne: Equino y bovino (i.v.): 12 días, cerdo (i.m.): 15 días.

Leche: Bovino (i.v.): 4 días.

No utilizar en yeguas cuya leche esté destinada al consumo humano.

Período de validez:

Embalaje original cerrado: 3 años, abierto: 28 días.

Tamaño del envase:

100 ml.

Para más información sobre reacciones adversas, uso durante el embarazo, la lactancia o la puesta, interacciones con otros medicamentos, precauciones especiales de uso, cantidades a administrar y vía de administración, véase la ficha técnica específica del país.

Referencias: 1. White et al. (2006): Colic: Prevalence, Risk Factors and Prevention. 2. Gomaa et al. (2011): Effect of Buscopan compositum on the motility of the duodenum, cecum and left ventral colon in healthy conscious horses. 3. Dowling; In: [https://www.merckvetmanual.com: Drugs Used in Treatment of Diarrhea \(Monogastri\).](https://www.merckvetmanual.com: Drugs Used in Treatment of Diarrhea (Monogastri).)

Spasmium compositum 500 mg/ml + 4 mg/ml solución inyectable. Composición cualitativa y cuantitativa Metamizol sódico monohidrato 500,0 mg (equivalente a 443 mg de metamizol) Butilbromuro de escopolamina 4,0 mg (equivalente a 2,76 mg de escopolamina) Excipientes: Fenol (como conservante) 5,0 mg. **Forma farmacéutica** Solución inyectable. **Especies de destino** Caballos, bovino, porcino, perros. **Indicaciones de uso, especificando las especies de destino** Caballos, bovino, porcino, perros: Tratamiento de espasmos o aumento del tono sostenido de los músculos lisos del tracto gastrointestinal o de los órganos excretores de la orina y la bilis asociado con dolor. Exclusivamente para caballos: Cólico espasmódico. Exclusivamente para bovino, porcino, perros: Como terapia de apoyo para la diarrea aguda. **Contraindicaciones** No usar en casos de hipersensibilidad conocida a las sustancias activas o a algún excipiente. No usar en casos de ulceración gastrointestinal - trastornos gastrointestinales crónicos - estenosis mecánica del sistema gastrointestinal - ileo paralítico en caballos - trastornos del sistema hematopoyético - coagulopatías - insuficiencia renal - taquiarritmia - glaucoma - adenoma prostático **Advertencias especiales para cada especie de destino** Ninguna. **Precauciones especiales de uso** Precauciones especiales para su uso en animales Debido al riesgo de shock anafiláctico, las soluciones que contienen metamizol deben administrarse lentamente cuando se administran por vía intravenosa. Precauciones especiales que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales En caso de autoinyección accidental, consulte Evitar el uso del medicamento veterinario si existe hipersensibilidad conocida a las pirazolonas o al ácido acetilsalicílico. Lavar las salpicaduras de la piel y ojos inmediatamente. **Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)** En caballos y bovino puede observarse ocasionalmente un ligero aumento de la frecuencia cardíaca debido a la actividad parasimpaticolítica del butilbromuro de escopolamina. En perros, pueden aparecer reacciones dolorosas en el punto de inyección inmediatamente tras la inyección, que desaparecen rápidamente y no tienen impacto negativo sobre el beneficio terapéutico esperado. **Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta** Estudios en animales de laboratorio (conejo, rata) no han demostrado ninguna evidencia de un efecto teratogénico. Por lo tanto, este medicamento veterinario debe utilizarse únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio-riesgo efectuada por el veterinario responsable. **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción** Los efectos de metamizol y/o butilbromuro de escopolamina pueden verse potenciados con la administración simultánea de otros fármacos anticolinérgicos o analgésicos. **Posología y vía de administración** Caballo, bovino: vía intravenosa Porcino: vía intramuscular Perro: vía intravenosa o intramuscular **Dosificación:** Caballo: 2,5 mg de metamizol sódico monohidrato/kg de peso vivo y 0,2 mg de butilbromuro de escopolamina/kg de peso vivo (equivalente a 2,5 ml por 50 kg) Bovino: 4,0 mg de metamizol sódico monohidrato/kg de peso vivo y 0,32 mg de butilbromuro de escopolamina/kg de peso vivo (equivalente a 4 ml por 50 kg) Terberos: 50 mg de metamizol sódico monohidrato/kg de peso vivo y 0,4 mg de butilbromuro de escopolamina/kg de peso vivo (equivalente a 1 ml por 10 kg) Porcino: 50 mg de metamizol sódico monohidrato/kg de peso vivo y 0,4 mg de butilbromuro de escopolamina/kg de peso vivo (equivalente a 1 ml por 10 kg) Perro: 50 mg de metamizol sódico monohidrato/kg de peso corporal y 0,4 mg de butilbromuro de escopolamina/kg de peso corporal (equivalente a 0,1 ml por kg) **Frecuencia de tratamiento:** Bovino y terberos: hasta dos veces diariamente durante tres días. Caballos y porcino: inyección única. Perros: inyección única. El tratamiento puede repetirse tras 24 horas en caso necesario. El tapón no debe ser perforado más de 25 veces. **Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario** La toxicidad aguda de ambas sustancias es muy baja. **Tiempo(s) de espera** Carne: Caballo, bovino (IV) 12 días Porcino (IM) 15 días Leche: Bovino (IV) 96 horas No usar en yeguas productoras de leche para consumo humano. **Propiedades farmacológicas** Grupo farmacoterapéutico: Medicamentos para trastornos gastrointestinales funcionales, belladona y derivados en combinación con analgésicos, butilescolamina y analgésicos. Código ATC vet: QA03DB04 **Período de validez** Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años **Período de validez** después de abierto el envase primario: 28 días Precauciones especiales de conservación Después de abierto el envase primario no conservar a temperatura superior a 25 °C. **Formatos:** Frasco de 100 ml **Título de la autorización de comercialización** Richter Pharma AG, Feldgasse 19, 4600 Wels, Austria. **Número(s) de la autorización de comercialización** 3273 ESP **Prohibición de venta, dispensación y/o uso** Uso veterinario **Condiciones de dispensación:** Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Condiciones de administración: Administración exclusiva por el veterinario (en el caso de administración intravenosa) o bajo su supervisión y control.

Laboratorios Karizoo, s.a.
An Alivira Group Company

Polig. Industrial La Borda
Mas Pujades, 11-12
08140 Caldes de Montbui
Barcelona, Spain

T +34 938 654 148
F +34 938 654 648
karizoo@karizoo.com
www.karizoo.com



ALIVIRA
LABORATORIOS KARIZOO S.A.